



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

**ACTA NÚMERO 56**

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA  
JUEVES 03 DE MARZO DE 2022.**

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

- Presidenta:** Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
- Vicepresidente:** Dip. Pablo Montoya de la Rosa
  
- Vicepresidente Suplente:** Dip. Francisco Piña Herrera
  
- Secretaria:** Dip. Jesús Noelia Ramos Nungaray
- Secretario:** Dip. Georgina Guadalupe López Arias
  
- Suplentes:** Dip. Tania Montenegro Ibarra  
Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

Selene L. Cárdenas

**Quórum**

**Asistencia de los veintiocho ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado:** Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (MC); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD). **Con las inasistencias justificadas de las diputadas** Encinas García Myrna María (MORENA) y Monts Ruiz Laura Paola (MORENA)-----

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including the name 'Tania Montenegro' written vertically.

**Apertura**Timbrado  
18:08 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las dieciocho horas con ocho minutos del día jueves 03 de marzo de 2022, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

Antes de continuar con el orden del día, la Presidencia solicitó a las legisladoras y legisladores, así como al público presente ponerse de pie, para guardar un minuto de silencio para honrar la memoria de las víctimas acaecidas por motivo de las negligencias médicas en la entidad.-----

A continuación, la Presidencia solicitó al diputado Vicepresidente Pablo Montoya de la Rosa, proceda a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:-----

I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS, CELEBRADAS EL JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022.-----

II. COMUNICACIONES.-----

III. INICIATIVAS RECIBIDAS.-----

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar diversos artículos del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de conmutación de sanciones en delitos sexuales, presentada por el Diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones al artículo 11 de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo a la fracción IV del Artículo 94 del Código Civil para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Luis Alberto Zamora Romero, representante Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

• **Iniciativas de Acuerdo**

1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar de manera respetuosa al Poder Ejecutivo Estatal, a cumplir con su obligación por medio de las instituciones competentes a realizar un registro estatal de lugares sagrados para las comunidades indígenas pertenecientes al Estado de Nayarit, presentada por la Diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
2. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar respetuosamente al H. Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, a efecto de que, en el ámbito de sus facultades, y previo a la ejecución de los trabajos para la formalización del proyecto denominado "Ciudad de las Artes Indígenas" establezcan mesas de diálogo con los locatarios propietarios del "Mercado Modular Mololoa" presentada por la Diputada Sofía Bautista Zambrano, representante parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.
3. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar a los veinte Ayuntamientos del Estado de Nayarit, a fin de revisar la situación laboral y social de las y los agentes de la policía municipal, presentado por la Diputada Alba Cristal Espinoza Peña, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.

IV. LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA A LOS 20 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE FRIJOL NAYARITA.-----

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including names like Tania Montenegro I.]*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like Selene L. Cárdenas.]*

V. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:

1. Intervención de la Diputada Juana Nataly Tizcareño Lara, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, para emitir posicionamiento en relación al "Derecho a la seguridad social de los policías municipales.
2. Intervención de la Diputada Nadia Edith Bernal Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, para emitir posicionamiento sobre el "Día Internacional para la Cero Discriminación".
3. Intervención de la Diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, para emitir posicionamiento sobre lo que significa ser mujer en Nayarit.
4. Intervención de la Diputada Lourdes Josefina Mercado Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, para emitir posicionamiento respecto al "Día Internacional de la Mujer".

Selene L. Cárdenas

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Primer Punto

Continuando con el primer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de las actas de las sesiones públicas ordinarias, celebradas el jueves 24 de febrero de 2022, se sometieron a su aprobación, resultando aprobadas por unanimidad, cursándose para su firma correspondiente.

Segundo Punto

Enseguida, la diputada secretaria Georgina Guadalupe López Arias, dio a conocer las comunicaciones recibidas, dándoles su turno legislativo correspondiente.

Tercer Punto

Para dar cumplimiento con el tercer punto del orden del día, el diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar diversos artículos del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de conmutación de sanciones en delitos sexuales.

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa de Justicia y Derechos Humanos para su estudio y dictaminación correspondiente.

3.2

Enseguida, la diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones al artículo 11 de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Nayarit, por lo que la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.

3.3

A continuación, el diputado Luis Alberto Zamora Romero, representante Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo a la fracción IV del Artículo 94 del Código Civil para el Estado de Nayarit.

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa de Justicia y Derechos Humanos para su estudio y dictaminación correspondiente.

Iniciativas de Acuerdo

3.1

Posteriormente, la diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar de manera respetuosa al Poder Ejecutivo Estatal, a cumplir con su obligación por medio de las instituciones competentes a realizar un registro estatal de lugares

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles on the left margin, including the name 'Tania Montenegro J.'.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom right margin.

sagrados para las comunidades indígenas pertenecientes al Estado de Nayarit, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.

3.2

Enseguida, la diputada Sofia Bautista Zambrano, representante parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar respetuosamente al H. Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, a efecto de que, en el ámbito de sus facultades, y previo a la ejecución de los trabajos para la formalización del proyecto denominado "Ciudad de las Artes Indígenas" establezcan mesas de diálogo con los locatarios propietarios del "Mercado Modular Mololoa" y para hechos se registró a favor de la Proposición de Acuerdo, el diputado Luis Alberto Zamora Romero (PRD).

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión legislativa de Asuntos Municipales, para su estudio y dictaminación correspondiente.

3.3

Para finalizar el tercer punto del orden del día, la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar a los veinte Ayuntamientos del Estado de Nayarit, a fin de revisar la situación laboral y social de las y los agentes de la policía municipal.

Agotada la presentación y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Al no encontrarse ningún orador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, **resultando aprobada por unanimidad.**

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general, al no registrarse ningún orador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la Proposición de Acuerdo en lo general, **resultando aprobada por unanimidad de los presentes.**

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo, que exhortar a los veinte Ayuntamientos del Estado de Nayarit, a fin de revisar la situación laboral y social de las y los agentes de la policía municipal, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.

De conformidad con el cuarto punto del orden del día, la diputada secretaria Jesús Noelia Ramos Nungaray, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar de manera respetuosa a los 20 Ayuntamientos de la entidad para la adquisición de frijol nayarita.

Continuando con el punto de asuntos generales, la diputada Juana Nataly Tizcareño Lara, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, emitió posicionamiento en relación al "Derecho a la

Vertical column of handwritten signatures and names in blue ink, including 'Tania Montenegro' and 'Cuarto Punto'.

Asuntos Generales Complementarios

Horizontal column of handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

